



DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PREP

PRESENTA IEEQ PLAN DE TRABAJO PARA EL PREP

La Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** presentó el Plan de trabajo para la implementación de este programa durante el Proceso Electoral Local 2026-2027. El director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, refirió que el documento establece los requisitos mínimos establecidos en el Reglamento de Elecciones para el funcionamiento del sistema. Además, contiene las actividades, entregables, periodos de ejecución y áreas responsables para el diseño, desarrollo y ejecución del PREP. El consejero electoral Daniel Dorantes Guerra agradeció la entrega del plan, que reúne los principios y directrices que se deben seguir de acuerdo con la normatividad aplicable. “Estaremos dando buenas cuentas a la ciudadanía en materia de resultados electorales preliminares”, señaló. La presidenta de la Comisión, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, dijo que la planeación contiene el detalle de la ejecución del programa, establecido por etapas, a cargo de la instancia interna responsable para el desarrollo del PREP. “Seguimos avanzando con cada uno de los entregables y de manera anticipada para que tengan la información de primera mano”, expresó. También la consejera electoral expuso el primer informe de la Comisión en el que destacó que la Dirección de Tecnologías de la Información es la instancia interna responsable del PREP. Resaltó que se llevaron a cabo firmas de convenios específicos de colaboración con diversas instituciones académicas y de investigación para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP). De igual forma, la dirección presentó las propuestas de los perfiles para la integración del COTAPREP provenientes de las instituciones educativas siguientes: Tecnológico Nacional de México Campus Querétaro, la Universidad Politécnica de Querétaro, la Universidad Autónoma de Querétaro, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Unidad Querétaro, y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Querétaro. La consejera electoral Rosa Martha Gómez recordó que las propuestas de las instituciones cuentan con experiencia en áreas de estadística, ciencia de datos, tecnologías de la información y comunicación, investigación y ciencia política, y sus expedientes estarán a disposición de las consejerías electorales y de las representaciones de los partidos políticos para consultar y emitir observaciones, a más tardar el 28 de septiembre de este año. La consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno mencionó que las personas que integrarán el Comité tienen una amplia experiencia. “Me parece que son las mejores opciones que se pudieron haber elegido para este trabajo; nos van a garantizar seguridad, certeza, profesionalismo e imparcialidad”, indicó. El consejero electoral Daniel Dorantes externó que son perfiles con vasta experiencia y cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Elecciones. “A más tardar el 6 de noviembre se estarán conociendo por parte del Consejo General para su aprobación e integración del Comité”, afirmó. Asimismo, el colegiado conoció las actividades sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP, correspondientes al mes de septiembre. En la sesión participaron la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores; la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello; el funcionario adscrito a la Dirección de Tecnologías de la Información, Esaú Alvarado Rodríguez; la secretaria técnica de la Comisión, Erika Pérez Ugalde; así como las representaciones de los partidos políticos: Aldo Rodríguez Martínez de Morena y Luis Alejandro Pulido Reséndiz del Partido PAZ.

<https://rkdeportes.com/presenta-ieeq-plan-de-trabajo-para-el-prep/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/presenta-ieeq-plan-de-trabajo-para-el-prep/>



DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2026

<https://elvocero.com.mx/2026/09/27/ieeq-avanza-en-organizacion-y-capitacion-para-las-elecciones/>

<https://www.visionqro.mx/politica/presenta-ieeq-plan-de-trabajo-para-el-prep/>

INFORME ANUAL 2025

IEEQ, 30 AÑOS HACIENDO DEMOCRACIA EN QUERÉTARO

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** conmemoró su trigésimo aniversario de autonomía, en el marco de la presentación de su informe anual de actividades ante los tres poderes del Estado y autoridades electorales. La consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, afirmó que desde su fundación el Instituto ha acompañado el fortalecimiento democrático del estado y ha construido espacios para la participación ciudadana. Señaló que el Instituto se ha consolidado como una institución referente en el país gracias a la organización de 10 procesos electorales ordinarios, uno extraordinario, un plebiscito y una consulta indígena con certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad. Aseguró que el Instituto está listo para enfrentar el Proceso Electoral Local 2026-2027, por el que se renovará la gubernatura, el Congreso del Estado y los 18 ayuntamientos, con las responsabilidades que la Constitución y la legislación le otorgan. “Con la convicción de seguir siendo una institución cercana a la ciudadanía, garante de sus derechos político-electorales y comprometida con la construcción de una democracia sólida, incluyente y a la altura de Querétaro”, dijo. Recordó que el adecuado desarrollo del proceso electoral es una tarea compartida entre autoridades electorales, instituciones públicas y privadas, partidos políticos, medios de comunicación y sociedad en su conjunto. Agradeció a las y los integrantes del Consejo General, al funcionariado electoral, a quienes han ocupado la presidencia y a ex consejerías electorales por su contribución al Instituto y la vida democrática de la entidad. Al informar sobre las actividades de 2025, la presidenta destacó las 36 sesiones del órgano superior de dirección, en las que se aprobaron 35 acuerdos y 4 resoluciones, y las 70 sesiones de las comisiones. En materia de cultura democrática y formación para la ciudadanía, indicó que se llevaron a cabo mil 492 actividades con más de 139 mil personas de distintos grupos de la población en los 18 municipios. Refirió la firma de 14 convenios con instituciones públicas y privadas, las acciones para la certificación del Instituto en la NOM-025 en Igualdad Laboral y No Discriminación, el proceso para la constitución de una asociación política estatal y la obtención del reconocimiento “Reto Transparencia Proactiva en el Estado de Querétaro” otorgado por INFOQRO. Como parte de las actividades preparatorias del siguiente proceso electoral, mencionó la adecuación de la normatividad interna, así como la presentación de dos iniciativas de reforma a la Constitución y a la Ley Electoral del Estado ante la 61 Legislatura del Estado. De igual manera, detalló las acciones para fortalecer la igualdad sustantiva y la inclusión, así como para erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género; el seguimiento a 26 denuncias por posibles infracciones a la normatividad electoral y la entrega de 23.5 millones de pesos al CONCYTEQ, derivado de sanciones a partidos políticos. La presidenta rindió el informe de labores en el Teatro Experimental del Querétaro Centro de Congresos en presencia de las consejerías electorales del Consejo General: Martha Paola Carbajal Zamudio, Daniel Dorantes Guerra, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez. También ante el Gobernador Constitucional del Estado, Mauricio Kuri González; la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la 61 Legislatura del Estado, diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar; así como el magistrado presidente del Poder Judicial del Estado, Braulio Guerra Urbiola, a quienes hizo entrega del documento informativo. De igual manera, se contó con la asistencia de la vocal Ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, María Luisa Flores Huerta; del magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Daniel



DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Estrada García; integrantes del Instituto; representantes de instituciones públicas y privadas, partidos políticos, sociedad civil, sector educativo, medios de comunicación y público en general. Al término del acto de rendición de cuentas, se llevó a cabo la develación de la placa conmemorativa con motivo del 30 aniversario del Instituto.

<https://elmetropolitanoqro.mx/ieeq-celebra-30-anos-y-se-declara-listo-para-el-proceso-electoral-2026-2027/>

FELIFER MACÍAS A FAVOR DE LA DEMOCRACIA EN EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025 DEL IEEQ

El presidente municipal de Querétaro, Felifer Macías, atestiguó la presentación del Informe Anual de Actividades 2025 del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, a cargo de la consejera presidenta del organismo, Grisel Muñiz Rodríguez, en el marco del 30 aniversario de su creación, donde se destacó el trabajo conjunto con la ciudadanía para fortalecer la participación y la vida democrática en Querétaro. La consejera presidenta del **IEEQ** destacó la importancia de la equidad y la participación ciudadana en los procesos electorales, así como de generar desde el ámbito local las bases para un modelo democrático sólido. Asimismo, reconoció el apoyo del Municipio de Querétaro mediante la firma de convenios y la realización de talleres orientados a promover condiciones de igualdad y no discriminación en materia electoral. En el evento también estuvo presente el gobernador del Estado, Mauricio Kuri González, quien, junto con la consejera presidenta del **IEEQ**, develó la placa conmemorativa por el 30 aniversario del Instituto, que desde su creación ha participado en la organización de los procesos electorales y en la promoción de la participación ciudadana en Querétaro.

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/informe-anual/>

OPINIÓN | ¿QUIÉN OBSERVA AL ÁRBITRO ELECTORAL?

Por Khalid Osorio

En Querétaro hay cosas que, por repetirse una y otra vez, terminan pareciendo normales. Y quizá ese sea precisamente el problema. Un partido puede tener una presencia política dominante en prácticamente todos los espacios públicos; los funcionarios pueden convertir buena parte de su agenda en contenido para redes sociales; los legisladores pueden dedicar tiempo laboral a promocionar acciones de otro poder; la Universidad puede aparecer demasiado cerca del poder político; y todo puede pasar frente a una sociedad que, salvo excepciones, observa con una mezcla de resignación y costumbre. Pero hay una frontera que no debería volverse borrosa: la del árbitro electoral. El 24 de septiembre, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** conmemoró sus 30 años de autonomía y presentó su Informe Anual 2025. En el discurso institucional, la palabra autonomía estuvo acompañada de otras igual de importantes: imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad. La presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, aseguró además que el organismo está listo para organizar el proceso electoral 2026-2027, en el que estarán en juego la gubernatura, el Congreso y los 18 ayuntamientos. En el acto estuvo el gobernador Mauricio Kuri. También acudieron representantes de los poderes Legislativo y Judicial. La comunicación oficial del **IEEQ** señala la presencia de la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Legislatura y del presidente del Poder Judicial, además de autoridades municipales. Kuri y Muñiz develaron juntos la placa conmemorativa por los 30 años del organismo. Formalmente, puede explicarse como un acto institucional. Pero en política electoral no solamente importa lo que se hace. También importa lo que parece. Imaginemos por un momento la misma escena en otro contexto. La presidenta del INE apareciendo públicamente junto a la presidenta de México y al presidente de la Suprema Corte para celebrar la autonomía del organismo, develar una placa, posar para las fotografías y después emitir mensajes sobre unidad y cooperación institucional. Aunque todo pudiera justificarse desde el protocolo, las preguntas aparecerían inmediatamente. ¿Existe cercanía? ¿Existe coordinación? ¿Existe



DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2026

subordinación? ¿Hay una relación política detrás de la fotografía? ¿Puede el árbitro mantener la distancia necesaria frente a quienes serán actores centrales del proceso electoral? Nadie tendría que esperar a que existiera una instrucción directa para formular esas preguntas. Entonces, ¿por qué en Querétaro tendrían que ser preguntas prohibidas? El problema no es que el gobernador acuda al informe del órgano electoral. El problema está en la frontera entre la colaboración institucional y la imagen de cercanía política cuando el proceso electoral que definirá la gubernatura, el Congreso y los ayuntamientos está a punto de comenzar y parte del proceso del PAN pasa por las manos de Kuri, quien se convierte en el gran elector de su partido. La situación se agrava porque el propio gobernador habló de la unidad del PAN en el evento del árbitro electoral. No basta con ser imparcial. También hay que parecerlo. Y aquí aparece una pregunta incómoda para Grisel Muñoz: ¿cómo pretende el **IEEQ** convencer a los partidos de que habrá piso parejo si desde antes de que comience formalmente la competencia electoral permite que la imagen institucional se mezcle con la fotografía política? La pregunta no implica afirmar que el Instituto haya recibido instrucciones del gobernador, ni que exista una operación partidista desde el órgano electoral. No hay elementos públicos para sostener algo así. Pero precisamente porque no existen esos elementos, la autoridad electoral debería ser la primera interesada en evitar cualquier circunstancia que alimente esa sospecha. Tomando en cuenta estos elementos, la pregunta pasa a ser otra: ¿Quién está cuidando al árbitro?

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

‘PAN DEBE ANUNCIAR CANDIDATURA’

La titular de la Secretaría del Trabajo en Querétaro, Liliana San Martín, señaló que será la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) la encargada de definir y dar a conocer quién encabezará la candidatura a la presidencia municipal de San Juan del Río. (AD 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: GANA POR PRIMER VEZ EL “YO” AL “NOSOTROS”

Población en matrimonio baja 8.2% en una década y los no casados llegan a 38.7%.

N: SUBLIMARON Y GANARON

Gallos Blancos se impuso a las Chivas de Guadalajara como visitante

AD: MUNICIPIO DE COLÓN DESTACA EN OBRA PÚBLICA

El presidente municipal de Colón, Gaspar Trueba Moncada, presentó su segundo informe de actividades.

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO FORTALECE SUS SERVICIOS DE SALUD

En el marco de la Glosa del Quinto Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo, la titular de la SESA, Martina Pérez, compareció ante las y los integrantes de la LXI Legislatura, donde presentó los principales resultados, logros y

DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2026

avances alcanzados durante el periodo que se informa, así como las acciones implementadas para fortalecer el sistema estatal de salud y mejorar la prestación de los servicios médicos en beneficio de los habitantes. (AD 3)

MANTIENE QUERÉTARO GOBERNABILIDAD EN LOS 18 MUNICIPIOS: ERIC GUDIÑO

El secretario de Gobierno, Eric Gudiño, subrayó que en Querétaro se mantiene una buena comunicación entre las autoridades de todos los niveles de gobierno, para asegurar una coordinación que beneficie a la población sin importar colores y garantizar la gobernabilidad en la administración pública. (N 3)

PODER JUDICIAL

LA IA SE UTILIZARÁ EN ASUNTOS PENALES

El presidente magistrado del Poder Judicial del Estado, Braulio Guerra, informó que avanza la incorporación de inteligencia artificial en los procesos internos de este poder a través de SONIA, un sistema especializado en materia jurídica que permite elaborar hasta un acuerdo cada minuto en los juzgados donde opera. (AD 4)

INFORMACIÓN GENERAL

GANA POR PRIMERA VEZ EL “YO” AL “NOSOTROS”

Querétaro cambió y, por primera vez, la población soltera superó a la casada: 38.7% de las personas de 12 años y más se declaró soltera en 2025, frente al 32.9 % que dijo estar casada, de acuerdo con el comparativo de las encuestas intercensales del INEGI. La diferencia no existía hace diez años atrás. En 2015, los casados eran 41.1% de la población de 12 años y más, mientras los solteros eran 36.7 % Para 2025, la proporción de casados había caído 8.2 puntos porcentuales y la de solteros aumentado dos puntos. (DQ 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EL ALFIL NEGRO

Persecuciones. Es indudable que los cárteles de la droga y las organizaciones criminales, busque un lugar como Querétaro para refugiarse de sus fechorías, que quieran cometerlas aquí, pero aquí la ley es la ley y se respeta. Ni un paso atrás. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO